

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRIDISJO S.A.  
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del 2016 a las 13:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, en la ciudadela Vernaza Norte solar 7, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TRIDISJO S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: Los herederos de la señora Álvarez Villacis Luz Ana, señoras Lady Margoth Gaybor Álvarez y Ruth Patricia Gaibor Álvarez, propietario indivisos de setecientos sesenta acciones, representados por la señora **Ruth Patricia Gaibor Álvarez**, como la Administradora de las acciones, conforme el documento que acompaña ; y el Señor Murrieta Gaybor Geancarlo, propietario de cuarenta acciones. Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Murrieta Gaybor Geancarlo** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

*"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRIDISJO S.A."*

*Se convoca a los accionistas de la compañía TRIDISJO S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 30 de Marzo del 2016 a las 13h00 en las oficinas ubicadas en la Cdla. Vernaza Norte mz 7 solar 7, en la ciudad de Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.*

*TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2016 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2015, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2016 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.

- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 02:30. **F) Murrieta Gaybor Geancarlo - Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 30 de marzo del 2016.-

  
**Félix Manuel Barrera García**  
**Secretario de la Junta**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRIDISJO S.A.  
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del 2016 a las 13:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, en la ciudadela Vernaza Norte solar 7, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TRIDISJO S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: Los herederos de la señora Álvarez Villacis Luz Ana, señoras Lady Margoth Gaybor Álvarez y Ruth Patricia Gaibor Álvarez, propietario indivisos de setecientos sesenta acciones, representados por la señora **Ruth Patricia Gaibor Álvarez**, como la Administradora de las acciones, conforme el documento que acompaña ; y el Señor Murrieta Gaybor Geancarlo, propietario de cuarenta acciones. Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Murrieta Gaybor Geancarlo** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

*“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRIDISJO S.A.”*

*Se convoca a los accionistas de la compañía TRIDISJO S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 30 de Marzo del 2016 a las 13h00 en las oficinas ubicadas en la Cda. Vernaza Norte mz 7 solar 7, en la ciudad de Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.*

*TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2016 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2015, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2016 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

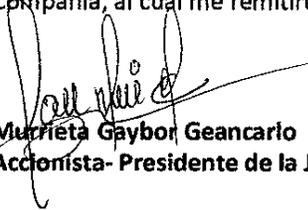
Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

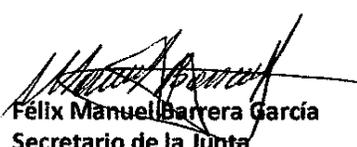
- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.

- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 02:30. **F) Murrieta Gaybor Geancarlo - Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 30 de marzo del 2016.-

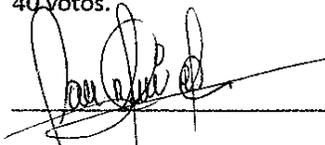
  
**Murrieta Gaybor Geancarlo**  
**Accionista- Presidente de la Junta**

  
**Félix Manuel Barrera García**  
**Secretario de la Junta**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TRIDISJO S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016**

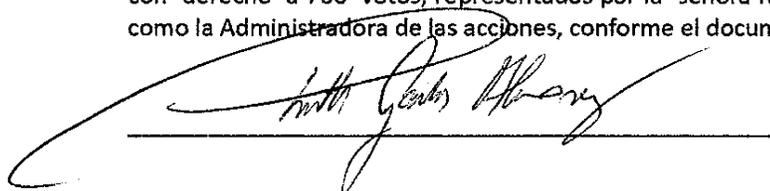
En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del 2016 a las 13:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, en la ciudadela Vernaza Norte solar 7, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TRIDISJO S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1) El señor MURRIETA GAYBOR GEANCARLO, propietario de 40 acciones con derecho a 40 votos.



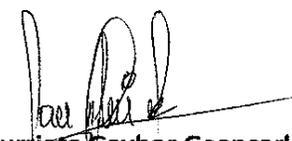
---

- 2) Los HEREDEROS DE ALVAREZ VILLACIS LUZ ANA, propietarios indivisos de 760 acciones con derecho a 760 votos; representados por la señora Ruth Patricia Galbor Álvarez, como la Administradora de las acciones, conforme el documento que acompaña.



---

CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00  
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES \_\_\_\_\_  
Lo certificamos.-



**Murrieta Gaybor Geancarlo**  
Accionista- Presidente de la Junta



**Felix Manuel Barrera Garcia**  
Secretario de la Junta